

Nuevo Liceo Antioqueño

Propedéutica preuniversitaria en Ciencia con Consciencia

Por Nelson Vallejo-Gómez ¹



“Mas ya no debemos detenernos en las meras cosas, porque ellas solas nada valen: valen en cuanto sean producto, instrumento o signos del alma humana y de sus ideales y aspiraciones. La Universidad (su Liceo), corporación de maestros y discípulos, toda para todos, es esencialmente una entidad espiritual y moral. Y más que por sus edificios, sus cátedras o sus honrosísimos títulos, está representada por sus hombres, o sabios, o santos, o artistas, o poetas, o héroes. Está mejor representada por aquellos que corrigieron vicios o injusticias, por los que descubrieron o inventaron algo útil o bello, o sembraron esperanzas, o hicieron más amable, alegre y pura la existencia, o derrotaron al mal o a los malvados.”

Hernando ELEJALDE TORO

Fragmento del discurso pronunciado en el acto de inauguración de las obras de embellecimiento a la sede del Liceo Antioqueño en 1963 (el paréntesis liceísta es de mi responsabilidad).

¹ Bachiller Académico del Liceo Antioqueño, promoción 1975 - 1980 - Cf. [Nelson Vallejo, un paisa influyente en la educación de Francia \(elcolombiano.com\)](#) – Imagen: “El Bibliotecario”, óleo sobre lienzo de Giuseppe Arcimboldo, 1566. “Una cabeza bien hecha y no rebosante”, Montaigne.

Preámbulo contextual

El “Nuevo Liceo Antioqueño” es una Fundación sin ánimo de lucro, creada por egresados del Liceo de la Universidad de Antioquia, Bachilleres Académicos del otrora “Liceo Antioqueño”.

Los fundadores de esta entidad consideran tener una deuda afectiva, moral y ciudadana, contraída con los profesores del *Alma Mater* de la Universidad de Antioquia, pero sobre todo con la comunidad regional y nacional, pues gracias a su erario público les fue posible estudiar básica y media en un Liceo de excepción, cuyo modelo educativo, formativo e integral generó una cantera de talentos provenientes de todos los estratos sociales. El Liceo era una institución pública tan prestigiosa como la Normal de Varones y se accedía, no por dinero, confesión o alcurnia cualquiera, sino únicamente por méritos académicos y mediante examen de admisión, anónimo y de alta calidad.

Los estatutos de la Fundación “Nuevo Liceo Antioqueño” precisan que se persiguen fines para “*constituir, promover e impulsar un proyecto educativo*” que se pueda someter a las autoridades competentes y a personalidades empresariales, nacionales y/o internacionales, afín de crear un fondo pro-apertura del “Nuevo Liceo Antioqueño”.

Hacemos votos para que esas personas de buena voluntad quieran recuperar memoria histórica y pujanza paisas por lo mejor, con bondad, honradez y dignidad; tengan ellas a bien, regenerar la esperanza educativa con la generación por venir. “*Lo que no se regenera, degenera*”, decía Edgar Morin.

El desafío exorbitante al cual estamos enfrentados con la tarea que nos ocupa es poder educar, instruir y formar la nueva generación *en clave de religación compleja, en bucle interactivo y retroactivo*, de la cuna a la tumba, es decir, en un colectivo: padres, maestros, administrativos y políticos, en relación con la triada educativa: *Saber ↔ Saber-Ser ↔ Saber-Hacer*.

Hay un tesoro histórico que revivir en una institución educativa con valores de exigencia cualitativa y equidad, modernidad y secularidad, progreso, bondad y fraternidad, como los impartió durante casi todo el siglo 20, el Liceo de la Universidad de Antioquia.

Se agregaría al “Nuevo Liceo Antioqueño”: ciencia con consciencia, pedagogía digital y competencias religadoras en clave de complejidad, en contexto “glocal” (global/local) y en complementariedad con las asignatura preparatorias a las Pruebas de Estado o “Pruebas Saber”. Así pues, urge un currículo innovador, capaz de preparar la generación del relevo para enfrentar nuevos desafíos epistemológicos, tecnológicos, ecológicos y humanológicos; desafíos y oportunidades propios al desarrollo humano y profesional en el siglo 21.

Por consiguiente, el “Nuevo Liceo Antioqueño” deberá responder a un proyecto educativo donde los futuros Bachilleres, además de saber leer y escribir, calcular y comunicar diferentes lenguajes, deberán también tener competencias digitales, ecológicas y religadoras, en ciencia con consciencia y empatía, mutuo respeto, reuniendo así criterio

propio, capacidad de autocrítica, de autonomía y de auto-eco-evaluación; teniendo conocimientos pertinentes para aprehender la incertidumbre, la comprensión humana y la identidad planetaria; en suma, para religar de manera Poética: la responsabilidad, la solidaridad y la fraternidad.

El “Nuevo Liceo antioqueño” deberá impartir, entonces, saberes necesarios para la educación del futuro².

Acto de fe para curar la fractura sociocultural grave

La Fundación “Nuevo Liceo Antioqueño” considera que el “cierre administrativo” del Liceo de la Universidad de Antioquia en 1988 era provisional y no definitivo; que se trató de una decisión colateral, coyuntural y dramática³, frente a la crisis de seguridad pública y de gobernabilidad democrática por la que estaba atravesando la ciudad de Medellín.

Recuérdese que la gobernabilidad política se encontraba sometida a los impases del uso y abuso de jurisdicción del “estatuto de seguridad”, a la manera de “estado de sitio”, causando la suspensión de derechos fundamentales de la persona (la libertad de expresión y de manifestación, el derecho al debido proceso y a la vida, entre otros).

Por esas razones y muchas otras, que no es del caso desarrollar aquí, el Gobierno Nacional promulgó una Constituyente que cambió la Constitución de 1886 por la de 1991, reconociendo así los movimientos minoritarios de protesta, la diversidad cultural y las minorías constitutivas de la nación colombiana, amén de procesos de paz anteriores a 1991.

Recuérdese también que la década 1980 fue terrible para Colombia; el horror y el terror se prolongaron durante los años 1990 con el “Plan Colombia”, pactado con los Estados Unidos, y con la política de “seguridad democrática”, durante la década del 2000. La situación de guerra endémica contra la guerrilla y el narcotráfico, contra el paramilitarismo, contra la corrupción, contra la inequidad sistemática y estructural de la sociedad, contra la frivolidad y la indiferencia ante comportamientos con intereses malévolos provocó un grave malestar de la sociedad, la pérdida de confianza en las simples cosas del buen vivir-bien, del

² Cf. MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO, Paris, 1999.

³ Urge recordar, en aras de asumir también la crítica, que, por ser una institución pública prestigiosa, los jóvenes liceístas eran víctimas de la estrategia de la guerrilla de entonces, en particular la del M19 y del ELN, que consistía en urbanizar la insurgencia y politizar a la juventud, a través de una especie de febrilidad vandálica pandillera o un “mayo del 68 criollo”. El fin consistía en generar disturbios repetidos, inseguridad pública y zozobra ciudadana, desconocimiento sistemático de la autoridad simbólica o institucional, rompiendo así las cadenas del servicio público y provocando por parte de la ciudadanía un rechazo a los políticos de turno, ante la ingobernabilidad que se instalaba. El acmé de la violencia se cristalizó el 2 de marzo de 1982, cuando un comando encapuchado del ELN penetró violentamente en la sede del Liceo, hizo una parodia de “juicio revolucionario” al profesor Diego Roldan Vélez, y lo asesino a sangre fría delante sus alumnos. Cf. Periódico *El Tiempo* (Bogotá, 3 de marzo de 1982, p. 1a y 3ª): “ELN asesina un profesor cuando dictaba su clase”. En esa década *horribilis* de los 80s, se escuchaba por doquier las sirenas de la nueva cultura mafiosa que corrompió parte de la juventud de entonces, haciendo de asesinos-mafiosos “héroe de los negocios” y/o “Robín Hood de los pobres”.

estudio exigente y el trabajo honesto, provocó la ruptura cancerígena del tejido social y la deshumanización de las relaciones humanas fundamentales.

El complejo proceso, llamado “Diálogo de los Acuerdos de Paz”, entre 2012 y 2016, buscó aportar soluciones de fondo a esos problemas estructurales del país, pero no ha logrado ser para la mayoría de los colombianos un relato esperanzador e innovador, que lleve a los jóvenes a tener Memoria Histórica, a estar, con todo, orgullosos de ser colombianos, de estudiar, de trabajar y de vivir en Colombia y por Colombia. Por ser tan complejo y joven, el proceso denominado “Acuerdos del Colón” no ha dado todavía por resultado: conciencia verdadera de colectividad ciudadana, de Nación y de Patria.

Una de las razones de tal fracaso relativo es el desconocimiento que se tiene de la complejidad histórica, política, cultural, militar, económica, jurídica, moral y constitucional del proceso de diálogo, en el contexto colombiano e internacional, así como del reconocimiento institucional y los protocolos de racionalidad que requería la negociación y la conclusión acordada, es decir, se desconoce que el proceso tuvo por principio fundamental la *Ley de Víctimas*, la *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad* y la *Justicia Especial para la Paz o Justicia Transicional*.

Se desconoce pues, por ignorancia, intereses malevos o indiferencia que lo complejo del proceso ha dejado emerger en Colombia un nuevo paradigma de Política de civilización, en un marco de paz con justicia social y reformas integrales. Tal paradigma busca acompañar la resolución de las fracturas estructurales que generan inequidad, miseria y desesperación en la sociedad multicultural colombiana. El porcentaje de estos males sociopolíticos, heredados desde la época colonial y por las fallidas tentativas de instalar los principios republicanos con valores democráticos, es tan alto que provoca una masa crítica negativa y un desfase constante hacia la corrupción, el crimen organizado, la violencia simbólica y física.

En consecuencia y frente a situación tan compleja, la Fundación considera entonces que el currículo del “Nuevo Liceo Antioqueño” deberá ser un actor intelectual mayor para la reconstrucción y la resiliencia del tejido social en la aglomeración de Medellín y todo el departamento de Antioquia; tejido sociocultural con relato esperanzador e innovador, teniendo confianza en que, en Colombia, sí hay pasado, presente y futuro para la juventud. El nuevo currículo deberá entretejer lo antiguo y lo moderno, lo disruptivo, lo innovador y lo creativo.

Sigue pues vigente el acto de fe con el cual, a mediados de los años 1950, cuando se buscó dotar el Liceo de la Universidad de Antioquia del campus que han rebautizado hoy por hoy “ciudadela universitaria de Robledo”, Samuel Barrientos Restrepo, rector de la U. de A. de 1955 a 1957, pronunció las siguientes palabras, memorables y ejemplares, que dotan nuestro proyecto de contemporánea vitalidad esperanzadora:

Tenemos, pues, necesidad de conseguir, dentro de breve plazo, la no despreciable suma de (...). ¿Cómo los conseguiremos? Primero, con la

ayuda de la Divina Providencia; luego, con la esperanza en que los gobiernos nacional, departamental y municipal, harán sus aportes especiales, y, por último, con las contribuciones voluntarias de las empresas industriales, comerciales y bancarias, y de la ciudadanía en general. Mediremos con el termómetro del civismo, el fervor patriótico que siempre ha acompañado a la raza antioqueña. (Samuel Barrientos Restrepo, Rector de la U. de A.)⁴

Urge pues, reviviendo la llama inmaculada de la memoria histórica de Antioquia, llevar a cabo un proyecto de vastos alcances, en beneficio de la juventud paisa y colombiana, siempre renovada.

Propedéutica preuniversitaria en clave de complejidad

Con ese pasivo histórico tan terrible y en ese contexto tan macabro, donde lo urgente no es lo esencial, donde el becerro de oro, el individualismo egoísta es el ideal pragmático que se tiene por legado social, urge entonces resiliencia y humanología, esperanza y benevolencia, urge repensar las categorías de responsabilidad, solidaridad y fraternidad.

Hay que tener en cuenta también que la educación en Colombia ha sufrido de un conflicto entre “inversión privada” (individualista, clasista, interesada y confesional) y “servicio público” o “escuela republicana”. En efecto, la élite centralista, que a pesar de creerse moderna y republicana, le ha temido a la instrucción del pueblo, pues instruir a los sujetos y hacerlos ciudadanos a carta cabal conlleva emancipación, libertad, responsabilidad igualdad y hasta fraternidad ciudadana.

El gran desafío consistirá entonces en responder a las preguntas: ¿Qué proyecto académico, técnico y educativo, innovador y pertinente, de cara al siglo 21 y sus nuevos paradigmas, podría justificar el renacimiento del Nuevo Liceo Antioqueño? ¿Qué ideal concreto y ejemplar de la persona, de la sociedad y del entorno natural sería pues la marca educativa y distintiva de los estudiantes del “Nuevo Liceo Antioqueño”?

La respuesta a esas preguntas-desafío la encontraremos, *metodológicamente, es decir*, haciendo camino, “golpe a golpe, verso a verso” (Antonio Machado), en la realización de los fines y objetivos de la *Fundación Nuevo Liceo Antioqueño*.

Veamos pues en detalle, los objetivos para definir el COMPLEXUS - lo que está tejido en conjunto, lo sistémico, es decir, la causa y finalidad de nuestro proyecto.

⁴ In ACEVEDO RUIZ, Luis Fernando. *De Liceo a Ciudadela Universitaria – Historia de la sede de Robledo de la Universidad de Antioquia*. Medellín, 2010, p. 21.

Objetivo estratégico

Impulsar un proyecto educativo sobre *“educación básica y media, dentro de una formación integral”*. ¿Qué se entiende por *“básica y media”* e *“integral”*? Si nos referimos al código educativo colombiano, recordemos que *“BÁSICA”* significa:

- Los 5 grados de la PRIMARIA (1ro a 5to, de 7 a 11 años) durante los cuales se busca *desarrollar las bases de habilidades comunicativas, conocimientos matemáticos, formación artística y en valores, comprensión del mundo físico, social, cultural...*
- Los 4 grados de la SECUNDARIA (6to a 9no, de 12 a 15 años) donde se busca *fomentar el desarrollo del razonamiento lógico, conocimiento científico sobre ciencias, historia, el universo; desarrollar el sentido crítico...*
- Según MINEDUC, la *“Media”* se refiere a los dos últimos grados del bachillerato (décimo y once), de 16 a 17 años, y busca *fomentar la comprensión de ideas y valores universales; la preparación para la formación superior y para el trabajo* (mediante la modalidad técnica y académica).
- El objetivo estratégico y general de la Causa nos exige meditar a fondo el proyecto, su dimensión realmente innovadora, con respecto al valor agregado que podría aportar el Nuevo Liceo en el sistema de educación básica y media en Colombia, y teniendo en cuenta los viejos y nuevos desafíos a los que está enfrentada la sociedad (según diversidad regional/territorial, en Antioquia, por ejemplo), sin olvidar que educar es universalizar, humanizar (nueva *Humanología*), de cara a la civilidad, al desarrollo humano y profesional con equidad, a la convivencia imaginativa y alegre, a la paz con legalidad, pero sobre todo con justicia social.

Con todo, el estudio de factibilidad prospectiva del Nuevo Liceo (a realizar por un equipo pluridisciplinario) deberá apoyarse en una cartografía que precise científicamente:

- ✓ Fuerzas y falencias de la educación básica y media, actual, pública y privada, en Antioquia.
- ✓ Desafíos tradicionales. Las *“Pruebas Saber 11”* los señalan, pero deben ser realmente el resultado del desempeño cualitativo del estudiante, en cuanto a su capacidad para entender y enfrentar situaciones que requieran el uso de conocimientos, habilidades y herramientas en las áreas y categorías relativas a: *Lectura crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, Inglés* (urgen otros idiomas, como el francés).
- ✓ Nuevos desafíos en clave propedéutica compleja preuniversitaria para entender y enfrentar la revolución bio-antropológica del siglo XXI: cognitiva (el individuo), tecnológica (la sociedad), ecológica (la naturaleza).
- ✓ Las *“Pruebas”*, los desafíos tradicionales y modernos o nuevos, requieren precisar el hilo conductor general o paradigma de religación de los saberes. El

esquema curricular del Nuevo Liceo debería proponerlo, como categoría innovadora y valor agregado para el bachiller del siglo XXI.

La Fundación deberá definir los términos para el estudio de factibilidad previsional del Nuevo Liceo Antioqueño. Propongo se discuta: **La novedad y/u originalidad del “Nuevo” Liceo**. ¿En qué consistiría, concretamente? Tratándose de:

- ✓ Lo pedagógico (contenidos, modalidades de enseñanza, de aprendizaje, de metodología y didáctica).
- ✓ La tecnología digital educativa.
- ✓ La evaluación, tipo de reconocimiento certificación y/o diploma.
- ✓ La organización administrativa y jurídica en relación con la U. de A., el Departamento, el Gobierno, los padres de familia y la sociedad civil en general.
- ✓ El modelo presupuestal o económico (público-privado, sin ánimo de lucro).
- ✓ El tipo de gobernabilidad educativa e institucional.

El valor agregado del “Nuevo Liceo Antioqueño”

Determinar con claridad la “originalidad” del proyecto es la principal tarea de un equipo encargado de proponer los referentes para elaborar el estudio de factibilidad previsional; teniendo en cuenta:

- ✓ La cartografía de la educación básica y media en Antioquia.
- ✓ La toma de conciencia de la solución de conflictos por medio del diálogo, el consenso político, la reforma y consolidación de las reglas, las leyes, las instituciones y la Memoria Histórica de la Nación.
- ✓ Las lecciones de la pandemia planetaria SARS-2 COVID19, en cuanto a la necesidad de nuevos paradigmas para pensar las relaciones sociales, económicas y culturales, la relación entre la ciencia y la sociedad, entre el científico y el político, en el campo de la convivencia interpersonal, la solidaridad colectiva, la libertad individual y la seguridad pública, el consumo responsable y sostenible de alimentos, bienes y servicios, la relación entre lo urbano y lo rural para el buen-vivir-bien, el círculo virtuoso o religación ética **individuo-sociedad-naturaleza** en el manejo responsable del agua, la fauna, la flora, los océanos, los bosques tropicales... la consciencia ciudadana de la CIVILIDAD como bien público inmaterial.
- ✓ La novedad u originalidad del “Nuevo Liceo” debería estar en no proponer el mismo currículo clásico para las “Pruebas Saber 11”, es decir, no entrar en competencia frontal, sino estratégica, con las instituciones de educación básica y media existentes, en particular el “Liceo Antioqueño de Bello”.

- ✓ Conservar sin embargo el nombre “Nuevo Liceo Antioqueño”.
- ✓ La “verdadera novedad” se encuentra en un concepto clave y raro, complementario, que responda al principal desafío del conocimiento: *religar los saberes*.
- ✓ La religación debe de ser ética, es decir, en ciencia con consciencia. Se trata de enseñar a tener conocimientos pertinentes, contextualizados, multidimensionales.
- ✓ El “Nuevo Liceo” deberá ser una institución de educación media, que forma alumnos en competencias de religación, para potenciar las áreas y categorías de las “Pruebas Saber 11”, desde una metodología en clave de complejidad (véase: *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Edgar Morin, UNESCO, Paris, 1999).
- ✓ La U. de A. y la Gobernación de Antioquia se propondrían entonces el renacimiento del “Nuevo Liceo Antioqueño”, **en clave currículo innovador y propedéutica preuniversitaria para religar los saberes; siendo pues una propuesta abierta, complementaria, sin concurrencia con la educación tradicional, utilizando en su mayoría la tecnología de educación digital**, apuntando a una generación con identidad ciudadana y nueva civilidad, capaz de prepararse técnica y académicamente para entrar en la educación superior, tecnológica y profesional, y afrontar, en ciencia con consciencia, los viejos y nuevos desafíos de la sociedad, tanto a nivel local como global. /